

ESPECIALIZACION EN DERECHO EMPRESARIAL

ACTIVIDAD ACADÉMICA: **CONTRATOS EMPRESARIALES**

MODALIDAD Y CARÁCTER: **CURSO OBLIGATORIO**

TIPO: **TEÓRICA**

CLAVE:

SEMESTRE: **TERCERO**

CRÉDITOS: **6**

HORAS POR SEMANA: **3**

HORAS POR SEMESTRE: **48**

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Al término de éste, el alumno:

Delimitará la naturaleza, objeto, fin y efectos jurídicos de los diversos contratos, que la empresa realiza en su nacimiento, operación para la administración de sus recursos humanos, financieros, técnicos y materiales, lo mismo para el ámbito nacional que para el ámbito internacional, considerando en ello, también su problemática.

UNIDAD I. CONTRATOS RELATIVOS A LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Señalará las semejanzas y diferencias que existen entre los diversos contratos constitutivos de una empresa, a partir del análisis de su regulación jurídica, los principios de derecho que los rigen y de contratos relativos debidamente formalizados.

- 1.1 Contrato de sociedad.
- 1.2 Contratos de prestación de servicios.
- 1.3 Contrato de asociación en participación.
- 1.4 Correlación con otros contratos.

TIEMPO ESTIMADO: 8 HORAS.

UNIDAD II. CONTRATOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Establecerá la naturaleza, objeto, fin y efectos jurídicos de los contratos relativos a la administración de los recursos humanos en la empresa, así como su problemática.

- 2.1 Contratos de trabajo.
- 2.2 Contratos de prestación de servicios profesionales.
- 2.3 Contratos por honorarios.
- 2.4 Contrato de obra a precio alzado.

TIEMPO ESTIMADO: 11 HORAS.

UNIDAD III. CONTRATOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Establecerá la naturaleza, objeto, fin y efectos jurídicos de los contratos relativos a la administración de los recursos financieros de la empresa, así como su problemática.

- 3.1 Créditos refaccionarios.
- 3.2 Créditos de avío.
- 3.3 Contratos de obra.
- 3.4 Contratos de apertura de crédito.
- 3.5 Arrendamiento financiero.
- 3.6 Factoraje financiero.

TIEMPO ESTIMADO: 8 HORAS.

UNIDAD IV. CONTRATOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Establecerá la naturaleza, objeto, fin y efectos jurídicos de los contratos relativos a la administración de los recursos técnicos y materiales, así como su problemática.

- 4.1 Contratos de arrendamiento.
- 4.2 Contratos comodato.
- 4.3 Contratos de compraventa de cesión de derecho.
- 4.4 Contrato de permuta.
- 4.5 Contrato de donación.
- 4.6 Contrato de prendas.
- 4.7 Contrato de hipoteca.
- 4.8 Contrato de franquicia.
- 4.9 Contratos relativos a otros aspectos de la empresa.

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS.

UNIDAD V. CONTRATOS PARA EL ÁMBITO INTERNACIONAL DE LA EMPRESA.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Establecerá la naturaleza, objeto, fin y efectos jurídicos de aquellos contratos que la empresa realiza en el ámbito internacional, así como su problemática.

- 5.1 Empréstitos internacionales.
- 5.2 Franquicias.
- 5.3 Disposición de fondos vía informática.
- 5.4 Transporte internacional.
 - 5.4.1 Aéreo.
 - 5.4.2 Terrestre.
 - 5.4.3 Marítimo.
 - 5.4.4 Multimodal.
- 5.5 Depósitos bancarios internacionales.
- 5.6 Subcontratación internacional (maquila).

TIEMPO ESTIMADO: 11 HORAS.

B I B L I O G R A F Í A

- ACEVEDO BALESTRA, Jaime. Derecho Mercantil, 2ª ed., corregida y aumentada, México: Universidad Autónoma de Chihuahua, 1991.
- ARCE GARGOLLO, Javier. Contratos Mercantiles Atípicos, México: Porrúa , 2002.
- CARVALLO YÁNEZ, Erick y LARA TREVIÑO, Enrique. Formulario teórico práctico de contratos mercantiles. México: Porrúa, 2003.
- CASTRILLON Y LUNA, Víctor M. Contratos Mercantiles. México: Porrúa , 2002.
- CERVANTES AHUMADA, Raúl. Derecho Mercantil: Primer curso, 4ª ed., México: Herrero, 1982.
- DÍAZ BRAVO, Arturo. Contratos Mercantiles. México: Oxford University, 2002.
- DÍAZ GONZÁLEZ, Luis Raúl. Manual de Contratos Civiles y Mercantiles, México D.F.: Sistemas de Información Contable y Administrativa Computarizados, 2000.
- ETCHEVERRY, Raúl Anibal. Derecho Comercial y Económico: Contratos, parte especial. Buenos Aires: Astrea de Alfredo y Ricardo de Palma, 2000.
- GALINDEZ, Óscar A. Verificación de créditos, prólogo de Edgardo Marcelo Alberti, Buenos Aires: Astrea, 1990.
- GALINDO SIENFUENTES, Ernesto. Derecho Mercantil: comerciantes, comercio electrónico, contratos

mercantiles y
sociedades mercantiles. México: Porrúa, 2004.

GARCÍA-CRUCES GONZÁLEZ,
José Antonio.

El contrato de factoring, Madrid:
Tecnos, 1990.

GÓMEZ CALERO, Juan.

Contratos mercantiles con la cláusula penal,
Madrid, Civitas, 1980.

GONZÁLEZ RIVAS, Eugenia.

Estrategias para la elaboración de contratos
internacionales. México, Porrúa, 2003.

IGARTUA ARAIZA, Octavio.

Introducción al Estudio del Derecho Bursátil
Mexicano, México, Porrúa, 1989.

LORENZETTI, Ricardo Luis.

Contratos: parte especial. Buenos Aires,
Rubinzal-Culzoni, 2003.

MANTILLA MOLINA, Roberto.

Derecho Mercantil: Introducción y conceptos
fundamentales, 29ª ed., revisada y puesta al
día por Roberto L. Mantilla Caballero y José
María Abascal Zamora, México, Porrúa, 1993.

OLVERA LUNA, Omar.

Contratos Mercantiles, México, Porrúa, 1987.

ORIZABA MONROY, Salvador.

Contratos Civiles: con formularios. México,
2002.

PASCUAL L. L.

La responsabilidad extracontractual, aquiliana
o delictual, Barcelona, Bosch, 1991. Tomo II,
volumen 2.

PÉREZ ESCOLAR, Rafael.

El contrato de descuento, España, Autor-
Editor, 1982.

PINA VARA, Rafael de.

Derecho Mercantil Mexicano, 21ª ed., México,
Porrúa, 1990.

- RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, Joaquín. Curso de Derecho Mercantil, México, Porrúa, 1985.
- RUIZ RUEDA, Luis. La Fianza de Empresa, México, Revista de Estudios Jurídicos, 1985.
- SÁNCHEZ MEDAL, Ramón. Contratos Civiles, 14^a ed., México, Porrúa, 1995.
- SANDOVAL LÓPEZ, Ricardo. Derecho Comercial: contratos mercantiles, reglas generales, compraventa, transporte, seguro y operaciones bancarias. Santiago, Jurídica de Chile, 2001.
- TENA RAMÍREZ, Felipe. Derecho Mercantil Mexicano con exclusión del Marítimo, 16^a ed., puesta al día en materia legislativa, México, Porrúa, 1996.
- URBANO SALERNO, Marcelo. Contratos Civiles y Comerciales. México, Oxford University, 2002.
- VÁSQUEZ DEL MERCADO Óscar. Contratos Mercantiles, México, Porrúa, 2001.
- ZAMORA Y VALENCIA, Miguel Ángel. Contratos Civiles. México, Porrúa, 2002.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Exposición del maestro	(X)	Exposición audiovisual	(X)
Técnicas de cuchicheo	(X)	Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)	Trabajos de investigación	(X)
Mesas redondas	(X)	Discusión de casos reales en grupo	(X)
Proyección de láminas y acetatos	(X)	Investigación de campo	()
Conferencia por profesores invitados	(X)	Philips 6-6	(X)
Lluvia de ideas	(X)	Técnica de panel	(X)
Técnica del debate	(X)	Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)
OTRAS: A ELECCIÓN DEL PROFESOR	(X)		

El titular de la asignatura podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos de la materia, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo el maestro, en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.

De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar a maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer su curso.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Exámenes parciales	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase	(X)
Exámenes finales	(X)	Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	()	Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar	
Asistencia a clases	(X)		(X)
Presentación de una tesina (X)		OTRAS: A ELECCIÓN DEL PROFESOR	(X)

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la asignatura determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

PORCENTAJE

Exámenes parciales 35%

Practicar dos exámenes como mínimo durante el curso.

Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados. 15%

Elaboración de una Tesina 50%

La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.